



**INFORME DE EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
(POI) 2022
Primer Semestre**

**Unidad Ejecutora: 908
Dirección Regional Agraria Puno**

**Pliego: 458
Gobierno Regional Puno**

Septiembre de 2022

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	4
1.1 MODIFICACIONES DEL POI DURANTE EL PRIMER SEMESTRE	4
1.2 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	7
1.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL POI.....	15
1.4 MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA CONTINUA.....	15
2. CONCLUSIONES	17
3. RECOMENDACIONES	18
4. ANEXOS.....	19



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del I semestre 2022 de la Dirección Regional Agraria Puno tiene por objetivo, evaluar el cumplimiento de las actividades y ejecución de los proyectos programados del Plan Operativo Institucional (POI) 2022, teniendo como base la información remitida por las Direcciones de Línea, Agencias Agrarias y Proyectos, en el marco de sus funciones, establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Dirección Regional Agraria Puno, permite implementar las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 del Gobierno Regional Puno, mediante la programación de Actividades Operativas e inversiones vinculadas a 05 objetivos estratégicos de los 18 objetivos que contempla el PEI del GORE PUNO.

En el marco de la política de modernización de la Gestión Pública, como resultado de la evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2022, en resumen el nivel de ejecución de las metas físicas programadas en actividades operativas e inversión alcanza un promedio del 65.1%, con la incorporación adicional de 06 actividades operativas; por lo que se vienen ejecutando 29 actividades operativas e inversiones, en 15 centros de costos, con un presupuesto institucional modificado de S/. 28,858,633 soles y ejecución acumulada de S/. 9,485,265.32 soles.

Para garantizar la ejecución de metas físico financieras de la institución en el segundo semestre, se adoptarán algunas medidas para la mejora continua, tales como reuniones periódicas con todos los responsables de metas y de los sistemas administrativos transversales; asimismo con la finalidad de implementar adecuadamente la política sectorial agraria a nivel regional y el PDRC Puno al 2021, se fortalecerá las reuniones del Comité de Gestión Regional Agraria - CGRA, con la participación de todas las Instituciones afines al sector agrario y finalmente entre otros se realizará una mayor coordinación y articulación con las diferentes dependencias del MIDAGRI, órgano rector del sector agrario, en cuanto a la ejecución de los programas presupuestales, la planificación articulada del Sector Agrario y la implementación de la política agraria.



1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1.1 MODIFICACIONES DEL POI DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

Debido a las modificaciones presupuestarias realizadas durante el período de evaluación, se han incorporado 6 nuevas actividades en el Plan Operativo Institucional 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Modificaciones Presupuestarias

Durante el ejercicio fiscal 2022 se ha evaluado el presupuesto inicial la que fue incrementado debido a créditos suplementarios otorgados por el pliego Gobierno Regional Puno que corresponde a los saldos de balance y el Ministerio de Economía Finanzas por lo que ha variado el PIA con respecto al PIM durante el periodo fiscal 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

Fuente Financiamiento: Recursos ordinarios

001 Transferencias de Partidas (Entre Pliegos)

- RER. N° 059-2022-GR-GR PUNO, en el mes de febrero del año 2022, se incrementa el reajuste de pensiones 2021 régimen 20530 según Decreto Supremo N° 014-2022-EF, por incorporación de mayores fondos públicos para el año fiscal 2022, a partir de enero de 2022 las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530, que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad, al 31 de diciembre de 2021, recursos provenientes de desagregado de la transferencia de partidas a nivel de Unidades Ejecutoras, por el monto de S/. 96,030 soles fuente de financiamiento Recursos Ordinarios
- RER. N° 235-2022-GR-GR PUNO, en el mes de mayo del año 2022, según el Decreto Supremo N° 105-2022-EF, Autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, S/. 267,200.00 a favor de la unidad ejecutora 100 de la Dirección Regional Agraria Puno, para financiar el costo diferencial de la nueva Escala Base del Incentivo Único (CAFAE), con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
- RER. N° 281-2022-GR-GR PUNO, en el mes de junio del año 2022, mediante modificación presupuestaria tipo 001, autoriza transferencia presupuestaria para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2021, en el marco del numeral 3 de la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.



003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (Dentro de U.E.)

- RER. N° 111-2022-GR-GR PUNO, en el mes de febrero del 2022, autoriza modificación presupuestaria en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la ley N° 28411, Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto, para adquisición de equipos de cómputo para las trece (13) Agencias Agrarias y la Dirección de Titulación y Catastro Rural de la DRA, por el monto de S/. 95,000.00 soles.
- RER N° 166-2022-GR-GR PUNO, durante el mes de marzo 2022, autoriza modificación presupuestaria en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la ley N° 28411, Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto, se modifica para pago de Laudo arbitral, Expediente arbitral N° 0008-2017-Carta Notarial y Oficio N° 233-2021-GR PUNO/DRA-P/OAJ, por el monto de S/. 13,000.00 soles

Fuente Financiamiento: Donaciones y Transferencias

002 Créditos Suplementarios

- RER N° 103-2022-GR-GR PUNO, en el mes de marzo, se incorporó crédito suplementario que corresponde saldos de balance 2021, fondos provenientes del "convenio de apoyo presupuestal a los programas presupuestales 0041 y 0121, convenio EURO ECOTRADE y Gobierno Regional Puno por un monto de S/. 60,784 soles.

Fuente Financiamiento: Recursos Determinados

002 Créditos Suplementario

- RER. N° 128-2022-GR-GR PUNO, durante el mes de marzo 2022, se incorpora S/. 606,982.00 soles Crédito Suplementario que corresponde saldo de balance 2021, para proyecto "Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno"
- RER. N° 197-2022-GR-GR PUNO, En el mes de abril 2022, se solicita incorporación de saldo de balance 2021 autorizado por la suma de S/. 311,179.00 soles para mantenimiento de infraestructura de las 13 Agencias Agrarias de la DRA. Puno.

Fuente Financiamiento: Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito

001 Transferencia de Partidas Entre Pliegos

- RER. N° 119-2022-GR-GR PUNO, El Decreto Supremo N° 032-2022-EF, en el mes de marzo de 2022, autoriza transferencia de fondos de conformidad al numeral 21.1 del artículo 21 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para garantizar durante el citado Año Fiscal, la ejecución de



inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, a cargo de los Gobiernos Regionales, en este caso, corresponde al del proyecto: "Mejoramiento De La Capacidad Agroproductiva De Granos Andinos Organicos De Quinua, Cañihua, Haba Y Tarwi En La Región Puno" por un monto de S/. 751,440.00 soles.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	1	155,026
01.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3	901,579
01.04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	84,213
01.05	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	5	9,542,515
01.06	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA	1	532,791
01.07	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	7	679,091
01.08	DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS	2	259,056
01.09	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	184,098
01.10	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL	1	969,941
01.11	AGENCIAS AGRARIAS	2	3,115,294
01.13	Proyecto Granos Andinos	1	6,043,020
01.14	Proyecto Vicuñas	1	4,100,941
01.25	PROYECTO FRUTALES	1	1,169,833
01.26	PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA	1	1,000,000
01.27	Área de Comunidades Campesinas	1	117,275
	TOTAL	29	28,854,673

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Modificaciones de actividades y/o metas operativas del POI 2022

Debido a la transferencia de fondos según dispositivos legales emitidos por el MEF y por créditos suplementarios en la fuente de Recursos determinados, se tuvo que realizar modificaciones en las actividades operativas del POI 2022 de los proyectos de inversión, que fortalecerán las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI.

Durante el año 2022, se realizó la modificación de actividades operativas del Centro de Costo del Proyecto Vicuñas, "Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Alto Andinas de la Región Puno", de acuerdo al Plan Operativo Anual POA aprobado.

Centro de Costo del Proyecto Granos Andinos Orgánicos, "Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos de Quinua,

Cañihua, Haba y Tarwi en la Región Puno", de acuerdo al Plan Operativo Anual POA aprobado.

1.2 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	Impulsar La Competitividad De Las Principales Cadenas Productivas De La Región Puno	3					
AEI.04.01	Capacitación Y Asistencia Técnica Integral Y Focalizada Para Productores Agropecuarios	2	12	3,061,421	73 %	0 %	22 %
OEI.10	Mejorar El Manejo Sostenible De Los Recursos Naturales De La Región Puno	5					
AEI.10.02	Implementación Del Plan De Acción Y Estrategias Oportuna Para La Adaptación Del Cambio Climático De La Población	2	1	71,764	S.P.	0 %	0 %
AEI.10.04	Gestión Sistematizada De Recursos Hídricos De Las Cuencas De La Región Puno	4	1	74,714	108 %	17 %	63 %
AEI.10.05	Estrategias Adecuadas De Conservación De Especies De Flora Y Fauna Silvestre	6	2	1,143,971	54 %	0 %	24 %
OEI.03	Fortalecer La Gestión Institucional	8					
AEI.03.04	Instrumentos De Gestión Implementados En Las Dependencias Del Gobierno Regional	2	11	4,795,444	78 %	2 %	33 %
OEI.05	Garantizar El Derecho De Propiedad De Predios Rústicos De Las Familias Y Comunidades De La Región Puno	13					
AEI.05.01	Entrega De Títulos De Propiedad De Manera Oportuna Para Productores Agrarios	1	2	337,950	400 %	0 %	86 %
	TOTAL		29	9,485,265			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral,

agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La situación de la ejecución del POI en el primer semestre y el nivel de implementación de las AEI, a cargo de la DRA PUNO, se muestra en la Tabla N° 2 relacionado al Plan Estratégico Institucional del GORE PUNO, mostrándose el avance anual de las actividades operativas e inversiones por objetivo y acción Estratégica Institucional, teniendo en cuenta la prioridad de los objetivos Estratégicos, con el siguiente comportamiento al I semestre del 2022.

OEI.04 IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.04.01 “Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada para Productores Agropecuarios”.

En este grupo se programó 12 actividades, logrando un avance físico anual de 73% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el I semestre del año 2022 con S/. 3, 061,421.00 soles de seguimiento financiero.

Entre las limitaciones en la ejecución registrada en el aplicativo para cumplir las actividades programadas, además de la pandemia por el Covid-19, también influyó las expectativas de la II Reforma Agraria que aún no se implementan y el desabastecimiento y alza de precios de los fertilizantes, entre otros.

Sin embargo se prevé que estas limitaciones se superarán en el segundo semestre y se cumplirán las metas programadas en las principales actividades que se desarrollan en el marco del PP 121: Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, y en el rol de promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres.

OEI.10 MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.10.02 “Implementación Del Plan De Acción Y Estrategias Oportuna Para La Adaptación Del Cambio Climático De La Población”

En este grupo se programó 01 actividad, el cual no conto con ninguna programación de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el I semestre del año 2022, se tiene un seguimiento financiero de S/. 71,764.00 soles.

La principal actividad que se desarrolla se encuentra programada para el segundo semestre, referida a la atención de emergencias, con el servicio



de asistencia técnica y medicamentos para la población pecuaria de los productores agropecuarios que son afectados endémicamente por los cambios climáticos.

AEI.10.04 "Gestión Sistematizada De Recursos Hídricos De Las Cuencas De La Región Puno".

En este grupo se programó 01 actividad; logrando un avance físico anual de 108% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el I semestre del año 2022 y S/. 74,714.00 soles de seguimiento financiero.

Uno de los factores que influyó en el cumplimiento de metas, fue la buena predisposición de las Comisiones de regantes y el apoyo de la Junta de Usuarios, para las actividades que se desarrollan en la asistencia técnica a productores agrarios en buenas prácticas de riego, sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario y el desarrollo de capacidades a productores agrarios para mejorar la eficiencia de riego.

AEI.10.05 "Estrategia Adecuada de Conservación de Especie de Flora y Fauna Silvestre".

En este grupo se programó 02 actividades, logrando un avance físico anual de 54% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el I semestre del año 2022, y S/. 1, 143,971.00 soles de seguimiento financiero, dicha ejecución registrada en el aplicativo correspondiente.

La principal actividad que se desarrollo fue promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres y el Fortalecimiento de capacidades mediante el Proyecto Vicuñas.

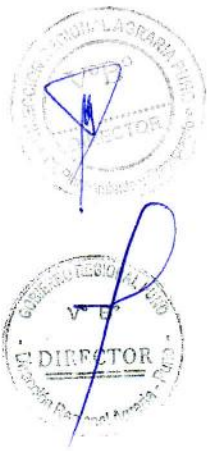
Una de las limitaciones en la actividad de camélidos silvestres fue el factor climatológico que obligó a reprogramar el cronograma de captura y esquila y se realizará en el mes de Julio.

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.03.04 "Instrumentos de Gestión implementados en las dependencias del gobierno regional".

En este grupo se programó 11 actividades, logrando un avance físico anual de 78% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el I semestre del año 2022, y S/. 4, 794,444.00 soles de seguimiento financiero.

Las principales actividades que se desarrollan se orientan a Fortalecer la Gestión Institucional. Sin embargo no se logró cumplir con las metas relacionadas al servicio de maquinaria, por la situación de deterioro y obsolescencia en que se encuentran; por lo que estuvieron en mantenimiento durante el primer semestre del 2022, lo que generó una ejecución física del 4.42%, respecto a lo programado, el seguimiento



financiero fue de S/. 103,651.01 soles. Se vienen tomando las medidas necesarias para que de alguna manera se encuentren operativas para el inicio de la campaña agrícola 2022/23.

OEI.05 GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones estratégicas institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.05.01 "Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios".

En este grupo se programó 02 actividades. En lo que se refiere a la titulación de predios rurales, se vienen realizando las tareas de Calificación y titulación de predios en propiedad del Estado y propiedad privada; contándose en la actualidad un avance de 510 títulos para poder realizar la entrega correspondiente. Sin embargo aún no se realiza hasta el momento, porque toda la población desea la entrega grupal con otros sectores y la meta se encuentra programada para el II semestre.

En la actividad de Entrega de títulos a las Comunidades Campesinas, se tiene un avance físico de 4 Comunidades Campesinas reconocidas, alcanzando un promedio ponderado de 400 % de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el I semestre del año 2022, y S/. 337,950.00 soles de seguimiento financiero. El elevado porcentaje de ejecución, se debe a que se tenía en carpeta y en giro los expedientes de reconocimiento de Comunidades Campesinas de años anteriores.

FUNCIONES

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	24	7,122,774	96 %	2 %	35 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3	33,609	0 %	0 %	0 %
24	PREVISION SOCIAL	1	2,040,799	100 %	0 %	50 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1	288,084	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL	29	9,485,265			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

LA TABLA N° 3: Nos muestra el avance del cumplimiento de actividades operativas y/o inversiones por función del POI, el cuadro muestra que se cumplieron las siguientes funciones:

Función 10: AGROPECUARIA; en este grupo se programaron un total de 24 A.O/inversiones, logrando un avance físico anual de 96% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el I semestre del año 2022 y S/. 7, 122,774.00 soles de seguimiento financiero.

Función 03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA; en este grupo se programaron un total de 03 A.O/inversiones, logrando un avance físico anual de 0% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año I semestre del año 2022, ya que el proceso de adquisición de kits veterinarios no concluyó aún y S/. 33, 609.00 soles de seguimiento financiero.

Función 24: PREVISIÓN SOCIAL; en este grupo se programó una 01 A.O/inversión, logrando un avance físico anual de 100% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año I semestre del año 2022 y S/. 2, 040, 799.00 soles de seguimiento financiero.

Función 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO; en este grupo se programaron un total de 01 A.O/inversiones, el cual no tuvo programación de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año I semestre del año 2022, y S/. 288,084.00 soles de seguimiento financiero.

CENTROS DE COSTO

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	Dirección Regional Agraria	1	56,215	100 %	0 %	50 %
01.03	Oficina De Planeamiento Y Presupuesto	3	212,378	50 %	11 %	20 %
01.04	Oficina De Asesoría Jurídica	1	39,177	100 %	0 %	50 %
01.05	Oficina De Administración	5	3,203,205	76 %	0 %	30 %

01.06	Dirección De Estadística Agraria E Informática	1	144,656	100 %	0 %	51 %
01.07	Dirección De Competitividad Agraria	7	306,823	74 %	0 %	17 %
01.08	Dirección De Camélidos Sudamericanos	2	118,667	46 %	0 %	22 %
01.09	Dirección De Infraestructura De Riego, Forestal Y De Fauna Silvestre	1	74,714	108 %	17 %	63 %
01.10	Dirección De Titulación Y Catastro Rural	1	288,084	S.P.	0 %	0 %
01.11	Agencias Agrarias	2	1,356,233	100 %	0 %	25 %
01.13	Proyecto Granos Andinos	1	2,319,334	109 %	0 %	49 %
01.14	Proyecto Vicuñas	1	1,103,571	97 %	0 %	44 %
01.25	Proyecto Frutales	1	84,300	S.P.	0 %	0 %
01.26	Proyecto Seguridad Alimentaria	1	128,042	0 %	0 %	0 %
01.27	Área De Comunidades Campesinas	1	49,866	400 %	0 %	171 %
	TOTAL	29	9,485,265			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA N° 4: Nos muestra la evaluación de cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas y/o proyectos en el I semestre del año 2022, por centro de costo.

Los resultados de la evaluación de actividades y proyectos de la tabla N° 4, presentan el porcentaje de los meses de Enero a Junio, a continuación se presenta los logros.

Los centros de costos que obtuvieron un avance igual al 100% son los siguientes:

- Dirección Regional Agraria.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Estadística Agraria e Informática.
- Dirección De Infraestructura De Riego, Forestal y De Fauna Silvestre.
- Agencias Agrarias.

- Proyecto Granos Andinos.
- Área De Comunidades Campesinas.

Los centros de costos que obtuvieron un porcentaje menor al 100% de avance son las siguientes:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Oficina de Administración
- Dirección de Competitividad Agraria.
- Dirección de Camélidos Sudamericanos.
- Proyecto Vicuña
- Proyecto Seguridad Alimentaria

Los centros de costos que no tuvieron programación dentro del Plan Operativo Institucional para el I semestre del 2022.

- Dirección de Titulación y Catastro Rural.
- Proyecto Frutales

En la mayoría de Centros de Costo, el cumplimiento de actividades se ha dado de manera normal con la excepción del Proyecto de Seguridad Alimentaria, que registró un avance del 0% para el I semestre del año 2022, debido a la situación de emergencia sanitaria a causa del Covid 19 que limitó la ejecución de actividades, y contratación de personal para la elaboración del expediente técnico del proyecto, por lo que se tuvo que tomar medidas extraordinarias para lograr el cumplimiento de las actividades propias del centro de costo.

PROVINCIAS

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
2101	PUNO	24	9,277,151	97 %	2 %	38 %
2102	AZANGARO	1	3,400		0 %	0 %
2103	CARABAYA	2	48,651	0 %	0 %	0 %
2106	HUANCANE	1	71,764		0 %	0 %
2112	SANDIA	1	84,300		0 %	0 %
	TOTAL	29	9,485,265			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA N° 5: Nos muestra el cumplimiento del avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia del primer semestre.

De acuerdo a la programación de actividades operativas se tiene la ejecución en cinco provincias, las cuales cuentan con los siguientes avances físicos para el periodo del I semestre 2022:

- Provincia de Puno tiene un avance físico del 97%
- Provincia de Azángaro no tuvo ninguna programación.
- Provincia de Carabaya tiene un avance físico del 0%.
- Provincia de Huancané no tuvo ninguna programación.
- Provincia de Sandia no tuvo ninguna programación.

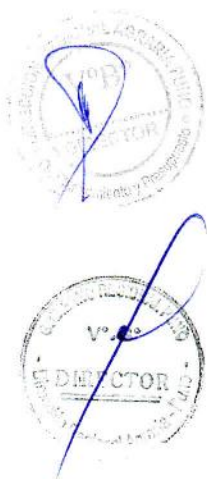
Cabe recalcar que, para la provincia de Puno, se tienen programadas un total de 24 actividades operativas, provincia de Carabaya 02 actividades y para las demás provincias solo una (01) respectivamente.

Medidas COVID-19

En cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas al Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, se ha tomado las medidas de Bioseguridad, habiendo formulado el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo y el Plan de Contingencia para el Abastecimiento Alimentación de la Región Puno para Responder ante la Emergencia por COVID-19.

Se viene laborando con aforo limitado e implementando el trabajo remoto para el personal vulnerables y/o grupo de riesgo por edad y riesgo de exposición alta; trabajo mixto cumpliendo los protocolos y el plan de vigilancia para prevención y control del contagio COVID-19, en la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional Puno, asimismo, la totalidad de los requerimientos para la adquisición de los implementos de bioseguridad se ejecutó.

Por otra parte se contó con dos (02) Licenciadas en enfermería para los respectivos controles al personal, se ha puesto en práctica los protocolos de Bioseguridad, dotándose al personal de los Equipos de protección Personal (EPP), control de temperatura, desinfección de manos y ubicación de lavatorios de manos entre otros.



1.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL POI

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO En las acciones centrales no se ha tenido problemas en cuanto a la ejecución de metas físicas; el problema ha sido en la ejecución de metas de las Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos – APNP, Programas Presupuestales (Direcciones de Línea) y proyectos por la no oportuna adquisición de los bienes requeridos, y las limitaciones causadas por la pandemia de Covid-19. Por consiguiente, se han tenido que adoptar las siguientes medidas para el cumplimiento de metas:

- Implementación del trabajo presencial y semipresencial, practicando los protocolos de bioseguridad para combatir el contagio de Covid-19, en algunas actividades que no garantizan conectividad vía internet.
- Reuniones de trabajo presenciales practicando los protocolos de bioseguridad.
- Se realizaron actividades para fortalecer el trabajo remoto dentro de la Dirección Regional Agraria
- Implementación de reuniones técnicas virtuales en algunas dependencias.
- Se ha regularizado y agilizado el proceso de contratación de personal, para darle continuidad a las actividades programadas.
- Asimismo, se ha reformulado los cuadros de necesidades de las dependencias en función a los presupuestos asignados y agilizar los procesos de adquisiciones de bienes.
- Implementación de mesa de partes virtual para usuarios externos a la entidad.
- Motivación para la participación activa del personal nombrado, contratado bajo modalidad CAS e inversiones.

1.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

De igual forma, para garantizar la ejecución de metas físico financieras de la institución en el segundo semestre, de conformidad al Plan Operativo Institucional 2022, se implementarán algunas medidas para la mejora continua, las que se detallan a continuación:

- Establecer reuniones periódicas para el análisis de la ejecución tanto física como financiera, con todos los responsables de metas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Institución.
- Realizar reuniones mensuales virtuales y presenciales del directorio institucional, es decir de los directores de asesoramiento, apoyo, directores de línea, jefes de proyectos y directores de las Agencias Agrarias, para coordinar la ejecución físico financiera, como solucionar las limitaciones existentes.
- Con la finalidad de implementar adecuadamente la política sectorial agraria a nivel regional y el PDRC Puno al 2021, se realizará reuniones mensuales virtuales y presenciales del Comité



de Gestión Regional Agraria - CGRA, que congrega a las Dependencias del MINAGRI y del Gobierno Regional, con el objetivo de coordinar, concertar y optimizar las acciones del sector agrario, bajo la presidencia del Director de la Dirección Regional Agraria.

- Mejor articulación entre las dependencias de la Dirección Regional Agraria Puno, para cumplir con las metas de las Acciones estratégicas institucionales y los objetivos estratégicos institucionales.
- Promover la coordinación fluida entre los Órganos de apoyo y asesoramiento, direcciones de línea.
- Implementación y capacitación al personal en el aplicativo SIGA-MEF módulo logístico, en las dependencias de la DRA, para el costeo de las actividades operativas en los centros de costo y generación de requerimiento de bienes y servicios.
- Contrato oportuno de personal por la modalidad de Contrato Administrativo por Servicios- CAS y contrato por suplencia en plazas orgánicas vacantes y reservadas del Decreto legislativo N° 276, con el fin de cumplir con las metas programadas en el Plan Operativo Institucional.
- Mayor coordinación y articulación con las diferentes dependencias del MIDAGRI, órgano rector del sector agrario, en cuanto a la ejecución de los programas presupuestales, la planificación articulada del Sector Agrario y la implementación de la política agraria.



2. CONCLUSIONES

- La evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2022, es un instrumento de gestión que contiene el nivel de avance físico y financiero de las actividades permanentes que realiza cada centro de costo, así como la ejecución de proyectos de inversión pública, permitiendo identificar las inconsistencias, entre el avance físico y financiero, expresado en el nivel de cumplimiento de las metas programadas; Por tanto, permite tomar decisiones para la mejora continua.
- En la evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2022, el nivel de cumplimiento de las metas físicas programadas en actividades operativas e inversión es 65.1%, explicado por la participación activa del personal; así como, gestiones de cooperación y reuniones técnicas presenciales y virtuales.
- Durante el período de evaluación del Plan Operativo Institucional al primer semestre del año 2022, se han incorporado 06 actividades operativas, por lo que se vienen ejecutando 29 actividades operativas e inversiones, con un presupuesto institucional modificado de S/. 28,858,633 soles y ejecución acumulada de S/. 9,485,265.32 soles.
- El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Gobierno Regional Puno, contempla 18 objetivos estratégicos institucionales, de los cuales 05 objetivos, se vienen implementando por la Unidad Ejecutora Dirección Regional Agraria Puno.
- Las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2022, por parte de los órganos de línea, asesoramiento y apoyo, se ejecutaron según los objetivos propuestos alcanzando una ejecución presupuestal aceptable por toda Fuente de Financiamiento, en lo que se refiere a las labores de planeamiento, asesoramiento jurídico y administración. La Dirección Regional, viene conduciendo en forma concertada el Comité de Gestión Regional Agrario, conformado por los directores de los Programas, Proyectos y Organismos Públicos adscritos del MINAGRI.
- En el objetivo: Fortalecer la gestión institucional; acción estratégica institucional Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional se encuentran en ejecución 11 actividades operativas, que registran 64% de avance físico promedio.
- En el objetivo: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno; acción estratégica institucional ~~Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores~~

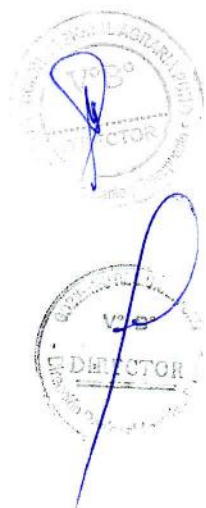
climático de la población se encuentra en ejecución 01 actividad operativa, que registra 0% de avance físico promedio. La acción estratégica institucional Gestión sistematizada de recursos hídricos de la cuenca del Titicaca, se encuentra en ejecución 01 actividad operativa, que registra 108.40% de avance físico promedio. La acción estratégica institucional Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre, se encuentra en ejecución 02 actividades operativas e inversión, que registra 10% de avance físico promedio.

- Por otro lado, respecto al avance físico por funciones, se ha ejecutado 04 funciones para el cumplimiento de la misión institucional, objetivos y acciones estratégicas institucionales del Gobierno Regional Puno; de las cuales la función de previsión social tiene un avance físico de 100%, debido a la participación activa del personal; la función agropecuaria ejecuta 24 actividades operativas e inversiones y tiene un avance físico de 96%, la función planeamiento, gestión y reserva de contingencia que tiene 03 actividades operativas no registra avance físico; y la función de vivienda y desarrollo urbano no tiene programación física para el primer semestre 2022.
- Se encuentran en ejecución 29 actividades operativas e inversiones en 15 centros de costo; de este total, 07 alcanzaron avance igual al 100%, con presupuesto ejecutado de S/. 4,040,195.00, 02 centros de costo tienen un avance físico entre 75% a 99% con un presupuesto ejecutado de S/. 4,306,776.00 y 02 centros de costo con avance físico entre 50% y 74% con ejecución financiera de S/. 519,201.00, en 02 centros de costo alcanzaron avance físico hasta 49% con S/. 246,709.00 debido a procesos administrativos burocráticos y el retraso en la contratación de personal; 02 centros de costo no tienen programación física para el primer semestre 2022, pero sí una ejecución financiera de S/. 372,384.

3. RECOMENDACIONES

A fin de asegurar el cumplimiento anual del POI y la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, a cargo de la DRA, será necesario realizar las siguientes medidas:

- Transmisión efectiva vía interfaces en tiempo real y simultáneo de la unidad de medida de la meta física y financiera entre los aplicativos CEPLAN V.01, SIAF y el SIGA-MEF módulo logístico, para estandarizar y homogenizar información de la unidad de medida de la meta física en las etapas de programación, formulación, modificación y ejecución financiera en el marco de la modernización de la gestión pública.
- Fortalecer las reuniones de trabajo del Comité de Gestión Regional Agrario de la región Puno, con la participación activa de los proyectos especiales, PRADERA, PRORRIDRE, PECSA y otras instituciones afines al sector agrario.
- Elaboración y utilización de los cuadros de necesidades, en el marco del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, a nivel de actividad operativa, para así poder asignar adecuada y eficientemente el



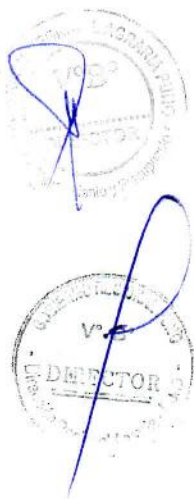
presupuesto y una mejor administración de recursos por oficina y/o unidad orgánica.

- Los responsables de los centros de costo deben realizar la consistencia con el Presupuesto Institucional Modificado y el devengado por genérica de gasto y fuente de financiamiento en cada mes, según estructura funcional programática.
- Identificación de las actividades operativas por centro de costo, en términos de productos, bajo el enfoque de gestión de procesos.
- Desconcentrar la función del registro de información de seguimiento mensual del POI, de conformidad a las directivas del Planeamiento Estratégico Institucional del CEPLAN. Para ello los responsables de los centros de costos requieren capacitación y asistencia técnica por parte de los especialistas regionales, en el uso del aplicativo CEPLAN V.01.

4. ANEXOS

Reporte de seguimiento al I semestre del POI 2022, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01, se encuentra también en el portal de Transparencia de la Dirección Regional Agraria, en el siguiente enlace:

[https://www.agropuno.gob.pe/files/documentos/documentos_gestion/Planes/Seg_POI_DRAP_2022_CEPLAN/Seguimiento I Semestre 2022.PDF](https://www.agropuno.gob.pe/files/documentos/documentos_gestion/Planes/Seg_POI_DRAP_2022_CEPLAN/Seguimiento_I_Semestre_2022.PDF)



Evaluación de cumplimiento de actividades y tareas por Centro de Costo
ANÁLISIS ADICIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL

Meta Presupuestal 014: Conducción y Orientación Superior.

AOI00090800001: Implementación de Acciones de gestión Institucional Intergubernamental.

Se ha cumplido en forma mensual con las reuniones del Comité de Gestión Regional Agrario, logrando convocar 09 reuniones de coordinación para ejecutar acciones conjuntas en relación a la emergencia por causa de las lluvias, granizadas y heladas; así mismo se coordinó el proceso de formulación del Plan Operativo Articulado del Sector Agrario y 06 reuniones internas del Directorio de la DRA con la finalidad de monitorear en forma permanente la ejecución física y financiera de las actividades y Proyectos a cargo de la Institución; por lo que consideramos como cumplida en forma normal con la programación física, lográndose el 100% de las actividades programadas en el POI correspondiente al I semestre 2022. El avance financiero del I semestre 2022 fue de S/. 56,215.24 soles.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

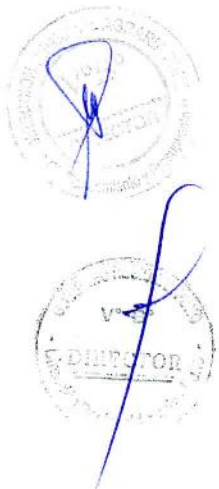
Meta Presupuestal 013: Planeamiento y Presupuesto.

AOI00090800012: Elaboración y Actualización de Documentos Normativos y de Gestión Institucional

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 100% (metas físicas), respecto a lo programado para el I semestre del año 2022, en las tareas propias de los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversión pública y racionalización; el seguimiento financiero del I semestre fue de S/. 107,005.96 soles.

Se realizó la difusión del POI 2022, Elaboración de la Memoria Anual 2021 de la DRA, informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2021, Se formuló el Plan Operativo Multianual 2023-2025 de la DRA, participación en el "Taller Participativo Sectorial con el Equipo Técnico Ampliado para la Presentación de Objetivos Estratégicos Regionales OER y Acciones Estratégicas Regionales AER, Recepción y Análisis de Propuestas de Proyectos de Inversión Pública del "PDRC" Puno Al 2030, Formulación del Análisis Situacional de la Actividad Agraria y la Seguridad Alimentaria en el Región de Puno. Seguimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional POI 2022.

Adecuación de la Estructura Orgánica de la institución al Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del MIDAGRI, en el marco de la reestructuración del ROF del GORE PUNO.



Se elaboró el documento de Cierre y Conciliación del presupuesto del año fiscal 2021, se realizó 01 informe de seguimiento, monitoreo y evaluación del presupuesto institucional 2021, documento de Conciliación de Presupuesto Semestral 2022, 1 documento de formulación de Presupuesto Multianual 2023-2025 y formulación del anteproyecto de presupuesto 2023.

Como Unidad Formuladora se tiene el registro a nivel de IDEA de 02 proyectos: "Mejoramiento y conservación de praderas naturales y bofedales altoandinos, a través de la siembra y cosecha de agua en la cuenca alta del Tambo en las 4 provincias del departamento de Puno", Código de IDEA 157252 y "Mejoramiento y conservación de praderas naturales y bofedales a través de la siembra y cosecha de agua en zonas altoandinas en las 12 provincias del Departamento de Puno"-Orientado a la cuenca Coata, Código de IDE 153541.

Como Unidad Ejecutora se realiza el seguimiento de los proyectos que ejecuta la DRA en la ejecución de metas físicas y financieras: Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno, con CUI 2313145 (Revisión de 06 informes mensuales y la actualización del reporte de seguimiento de inversiones Formato 12B) y Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos de Quinua, Cañihua, Haba y Tarwi en la Región Puno, con CUI 2318520 (Revisión de 06 informes mensuales y la actualización del reporte de seguimiento de inversiones Formato 12B) Se ha logrado la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento de Capacidades para el Desarrollo Integral de los Cultivos de Frutales en la Selva de las Provincias de Sandía y Carabaya del Departamento de Puno, con CUI 2470873. Se ha presentado el Plan de Trabajo para Elaboración de Expediente técnico del proyecto: "Mejoramiento de Capacidades para la Conservación y Manejo de Camélidos Sudamericanos Domésticos de las Razas Suri y Huacaya de Color en Zonas Altoandinas en las 12 Provincias Del Departamento De Puno" CUI 2557255

Meta Presupuestal 002: Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.

AOI00090800013: Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.

La actividad operativa del PP 0068 tiene un avance de 0%, los kits de uso veterinario están en proceso de adquisición mediante licitación pública, para el almacenaje y atención de emergencias producidas por factores climatológicos en un total de 3000 kits para la asistencia frente a emergencias y desastres los cuáles serán distribuidas a las Agencias Agrarias localizadas en las 13 provincias de la Región Puno. El seguimiento financiero fue de S/. 71,763.50 soles.

Dentro de los suministros de uso zootécnico se adquirió 1650 chalecos impermeables para crías de alpacas con la finalidad de prevenir la mortandad de las crías por enfermedades. Kits de insumos para la



Asistencia Agrícola se adquirió 5000 kilos de abono foliar - super foliar y 1660 litros de adherente citogel. Adquisición de accesorios para la aplicación de productos veterinarios

Actualización e Implementación de los lineamientos, para la ejecución del programa presupuestal 0068 2021- 2022. Demanda adicional del programa presupuestal 0068, para la atención de camélidos en vista de que existe una brecha de atención a aproximadamente el 70 % de la población de camélidos.

Meta Presupuestal 027: Estudios de Pre Inversión

AOI00090800120: Estudios de Pre Inversión

La actividad operativa tiene un avance físico de 0% debido a la falta de personal como responsable del área de Unidad Formuladora para viabilizar el Proyecto "Mejoramiento de capacidades para la conservación y manejo de camélidos sudamericanos domésticos de las razas Suri y Huacaya de color en zonas altoandinas en las 12 provincias del departamento de Puno" CUI 2557255, el cual se venía formulando durante el I semestre del año 2022. El seguimiento financiero fue de S/. 33,608.59 soles.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

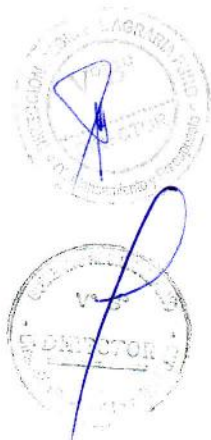
Meta Presupuestal 017: Asesoramiento Técnico y Jurídico.

AOI00090800020: Elaboración de Informes de Documentos Jurídicos Institucionales

Se ha cumplido con las tareas de la Oficina de asesoría jurídica en forma normal; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el I semestre del año 2022, en las tareas propias de la dependencia; el seguimiento financiero de la actividad fue de S/. 39,176.66 soles.

Se garantizó la correcta aplicación de normas presupuestarias, administrativas, laborales, previsionales y otros mediante 60 asesorías, Asesoramiento legal a dirección y otras dependencias del sector, Absolución de 20 Consultas legales a usuarios productores agropecuarios, Aplicación Regular de normas legales requeridas, atendiendo 160 solicitudes y Elaboración de opiniones. Recopilación de Normas Legales y Difusión de 60 normas, Formular y revisar los proyectos de resoluciones, aprobación de 395 Directivas y demás dispositivos legales. 395 notificaciones de Actos administrativos de la DRAP.

Se cumplió con tramitar 04 demandas y denuncias, en representación del Procurador Público a cargo de los asuntos judiciales del MIDAGRI y en los casos transferidos al Gobierno Regional, se ha presentado escritos de mero trámite e impugnaciones, así mismo se cumplió con asistir a las diligencias y audiencias programadas.



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Meta Presupuestal 015: Gestión Administrativa

AOI00090800035: Gestión Administrativa

La Oficina de Administración mediante sus áreas, como son Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos y Logística y Patrimonio, lograron un avance físico del 100% en el Primer semestre del 2022. Respecto del avance financiero, cuenta con un avance S/. 1,051,268.58 soles por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y de Recursos Directamente Recaudados.

El área de personal generó 36 planillas únicas de pagos, pensiones, contratos, CAS y 12 declaraciones Telemáticas PDT- PLAME, 30 reconocimientos de tiempo de servicios, 117 informes de control de asistencia, 100 informes de actualización de escalafón, 10 documentos de Formulario Único de Registro 1010 y 370 informes de correspondientes a la propia actividad del área.

El área de contabilidad elaboró 06 balances de comprobación y estados financieros, 01 balance constructivo – EEFF que corresponde al cierre del ejercicio 2021, 05 informes de ejecución de ingresos y gastos presupuestales por toda fuente de financiamiento, 06 informes de activos y pasivos financieros mediante el módulo MIF, 20 informes técnicos contables, 06 conciliaciones de ejecución presupuestaria y financiera, se realizó 02 conciliaciones de ejecución presupuestaria y saldo de balance al I semestre, 01 conciliación de transferencias financieras y se presentó 06 PDT - IGV - SUNAT.

El área de tesorería elaboró 06 informes mensuales del movimiento de fondos, 06 conciliaciones de cuentas de enlace con el pliego presupuestal, 60 registros de conciliación de cuentas corrientes bancarias, 3 pagos de declaraciones tributarias SUNAT, 154 formulaciones de recibos de ingresos y nota de depósito bancario, 25 habilitaciones de fondos para pagos en efectivo y fondo fijo para caja chica, 1101 emisiones de comprobantes de Pago y Registro en el Módulo Siaf, 29 emisiones de constancias certificadas de haberes y descuento, 11 documentos de información del registro de ventas e ingresos, 6 documentos de Módulo de Instrumentos Financieros MIF.

El área de abastecimiento formuló 07 planes anuales de adquisiciones, 06 informes mensuales del movimiento de bienes de almacén, 21 procesos de selección para adquisiciones de bienes y/o prestación de servicios, emitió 141 órdenes de compra, 362 órdenes de servicios y registro de la fase de compromiso y devengado del módulo SIAF para adquisición de bienes y servicios.

Respecto a Bienes Patrimoniales se elaboró 06 informes mensuales de movimiento de bienes patrimoniales de activo fijo y semovientes, debidamente consolidado y conciliado, 06 informes de depreciación

mensual de bienes de activo fijo, 01 resolución directoral de baja de bienes de activo fijo, 03 resoluciones directorales de venta de semovientes y bienes muebles dados de baja y/o excedentes

Meta Presupuestal 016: Pago de Cuotas del REPRO-AFP

AOI00090800082: REPRO-AFP

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el primer semestre del año 2022, el seguimiento financiero fue de S/. 7,486.86 soles

Meta Presupuestal 021: Obligaciones Previsionales.

AOI00090800081: Obligaciones Previsionales.

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el primer semestre del año 2022, el seguimiento financiero de la actividad fue de S/. 2,040,798.75 soles

Meta Presupuestal 025: Pago de Deudas por Sentencias Judiciales.

AOI00090800121: Conciliación y Arbitraje.

Se incorporó la actividad operativa para pago de laudo arbitral, expediente arbitral N° 0008-2017- carta notarial y oficio N° 233-2021-GR PUNO/DRA-P/OAJ, actividad que se programó ejecución física para el segundo semestre del 2022, por lo que su avance físico es 0% para el primer semestre 2022 y seguimiento financiero de S/. 0.00 soles.

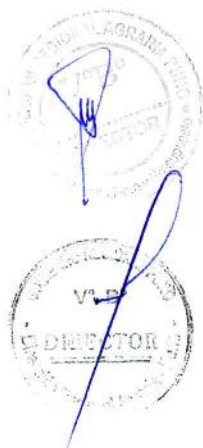
SERVICIO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA

Meta Presupuestal 022: Servicio de Alquiler de Maquinaria Agrícola y Pesada

AOI00090800060: Prestación de Servicio de Maquinaria Agrícola y Pesada.

Se ha cumplido las actividades programadas de forma limitada debido a que la maquinaria agrícola estuvo en mantenimiento durante el primer semestre del 2022, lo que generó una ejecución física del 4.42%, respecto a lo programado, el seguimiento financiero fue de S/. 103,651.01 soles.

Se ha venido cumpliendo con la prestación de servicios con maquinaria agrícola y sus respectivos implementos para los movimientos de tierra durante las campañas agrícolas, se realizaron trabajos técnicos para la operatividad de las maquinarias, asistiendo a los mantenimientos programados y tener una mayor disponibilidad de éstas, pero no fue suficiente ya que la lista de maquinarias operativas fue cero, por lo que no se prestó el servicio de maquinaria agrícola durante las campañas agrícolas.



La prestación de servicio con maquinaria pesada se ha cumplido mediante la suscripción de convenios, tal como lo establece el manual para la Administración de la Maquinaria del Ministerio de Agricultura y la Directiva Regional Agraria aprobada por Resolución Viceministerial N° 007-2001-AG. Durante el primer semestre del 2022 se ha contado con la suscripción de 02 convenios y 01 adenda interinstitucionales con apoyo de maquinaria pesada. La recaudación por las actividades realizadas con la maquinaria pesada durante el I semestre asciende a un monto de S/. 371,749.98

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA

Meta Presupuestal 009: Generación y Administración del Sistema de Información de Mercados

AOI00090800002: Generación y Administración del Sistema de Información de Mercados

La Dirección de Estadística Agraria e Informática, ha cumplido con normalidad la generación de información, de acuerdo a las diferentes tareas de estadística continua mensual agrícola y pecuaria, de acuerdo a las actividades programadas para el primer semestre del 2022 a pesar de las limitaciones presentadas por la pandemia de Covid-19, generado información estadística agraria para la toma de decisiones de nuestros agricultores, profesionales y técnicos, estudiantes y los diferentes agentes económicos en la Región de Puno y del País, dentro de las actividades programadas se encuentran:

- Estadística Agrícola, ENIS 2022-2023: Acopio de información estadística sobre la producción agrícola de los cultivos de investigación Nacional y Regional agrupados en la estructuración de los sectores estadísticos. Las variables que se han investigado son: Superficie en Verde, Superficie en Crecimiento, Superficie Sembrada, Superficie en Producción, Superficie Perdida, Superficie Cosechada, Producción en T.M, Rendimientos en Kg/Has, Precio en Chacra

De los cultivos transitorios, permanentes y semipermanentes, que se desarrollan en zona altiplánica y selva alta y baja de la Región Puno. Se informa periódicamente de las incidencias mediante el uso del formulario F5, la que contiene la evaluación de áreas perdidas y/o afectadas, según cultivo. Del trabajo programado para el presente año, se ha generado los siguientes cuadros de seguimiento en el Formato F6 durante el año, de 64 cultivos investigados de la campaña agrícola 2022-2023.

- Estadística Pecuaria: Tiene la finalidad de investigar y determinar la evolución de la producción pecuaria, las variables de investigación son: Población, Saca, Producción en T.M., Precios en Chacra de seis especies (vacunos, ovinos, alpaca, llama, porcino y ave). Su metodología está basada en la organización de campo definida para el acopio de la información agrícola



denominado sector estadístico. El acopio de la información de beneficio de ganado en camales se sustenta en los registros llevados por Municipios y supervisados por SENASA, los cuales son registrados por los agentes agrarios de las agencias agrarias a nivel de toda la región.

Dentro de la Región Puno, se está haciendo seguimiento a las especies de ave (gallina), vacuno, ovino, porcino, alpaca, llama, teniendo como resumen del año el comparativo de la ejecución de producción pecuaria del año 2022 teniendo como unidades de observación Unidad Especializada de Producción Pecuaria Intensiva de Establos Lecheros, Granjas de Porcinos y Granja de Cuyes. Dentro de las encuestas de las variables a investigar se tiene: Población, Producción, Destino de Producción, Compras e Ingresos, Mortalidad, Precios al producto.

- **Encuesta de Insumos y Servicios:** El pull de maquinaria agrícola existente en la Región Puno, en aparente descanso Precios fluctúan de S/. 40.00 a 90,00 soles. El requerimiento de mano de obra en el presente es para la realización de labores de trillado de cereales, cuyo precio fluctúa entre 50.00 a 60.00 soles. en el ámbito regional. El abastecimiento de los fertilizantes es normal en los establecimientos de la región hay oferta de estos productos, la oferta supera a la demanda.
- **Comercialización y Agroindustriales y UEPPIs:** Se pone a disposición de los diferentes agricultores, instituciones públicas y privadas interesadas en la información de precios en mercados; de productos de primera necesidad que conforman la canasta básica de la población Puneña en forma diaria, Inter diaria, mensual, anual, en la página web del MIDAGRI <http://sistemas.minagri.gob.pe/sisap>.
- **Estadística de Evaluación Coyuntural por Riesgo Climático de la Actividad Agropecuaria:** Se han reportado 1,478 Avisos de Sinistro a fin de que la Asegurado Rímac Seguros pueda realizar las Evaluaciones de Campo conjuntamente con los agentes agrarios de cada agencia agraria. La tasa del VBP Agropecuario valorizado a precios constantes al año 2007, del periodo enero-junio del año 2022 es de 8.27 de variación con relación al mismo periodo del año anterior, sustentado por sub sectores de la actividad agrícola y pecuaria con el siguiente comportamiento, Sub Sector Agrícola 9.46 %, Sub Sector Pecuario 1.16 %.

El Valor Bruto de la Producción Agropecuaria, principal indicador de la producción agropecuaria, correspondiente al periodo enero-junio del presente año 2022, en este avance al semestre I de evaluación agropecuaria, ha mostrado una variación positiva del 8.27 %, comparado con la producción obtenida en el periodo del año 2021, esta variación positiva muestra que la campaña agrícola ha sido muy favorable, motivado por la presencia de precipitaciones pluviales dentro la campaña agrícola favoreciendo



el buen crecimiento y desarrollo vegetativo de los cultivos especialmente en las zonas de ladera, y la existencia de drenaje. Además indicar en el presente año no hubo presencia de fenómenos climatológicos adversos a la agricultura que hayan afectado a la producción, más bien se presentó granizadas, inundaciones y desbordes focalizadamente, cuya incidencia ha sido leve,

- Análisis y Difusión de la Información Estadística.
- Gestión de Servicios de Estadística Agraria.

Respecto del avance físico, la Dirección de Estadística Agraria e Informática, cuenta con un avance de 100% respecto de la meta programada para el primer semestre 2022 y tiene un avance financiero de S/. 144,655.52 soles.

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA

La dependencia cuenta con 4 actividades propias de la DCA

Meta Presupuestal 006: Gestión del Programa

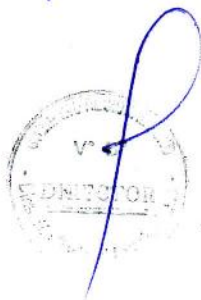
AOI00090800033: Gestión del Programa

Con el objetivo de Mejorar el acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados, para lograr la competitividad de las organizaciones que trabajan bajo el enfoque de Cadenas Productivas, mediante la participación activa de productores agropecuarios organizados, se identificaron 309 organizaciones que integran a 8,271. Productores y 113 plantas transformadoras y/o centros de acopio, en el ámbito de intervención. se realizaron las actividades programadas para el primer semestre 2022 y se cuenta con un avance de metas físico del 100% y avance financiero S/. 270,485.02.

Meta Presupuestal 008: Asistencia Técnica Y Capacitación A Productores En Sistemas De Gestión De Calidad.

AOI00090800006: Asistencia Técnica Y Capacitación A Productores En Sistemas De Gestión De Calidad

Con la finalidad de acceder a mejores condiciones al mercado, es necesario promover la adopción e implementación de sistemas de gestión de calidad (BPA/BPP/Orgánicos y otros sellos de certificación para los productos agrícolas y pecuarios), para lo cual se ha identificado la necesidad de fortalecer las competencias y capacidades utilizando la metodología de capacitación Escuelas de Campo de Agricultores (ECAs) y el acompañamiento especializado, en sus unidades agropecuarias de cultivos y crías para mejorar su producto en calidad y cantidad a fin de acceder en mejores condiciones a los mercados.



Serán capacitados 344 productores organizados en sistema de gestión de calidad, conforme consta en 18 actas (90.00% de avance anual), que permitió la elaboración de 17 diagnósticos y planes de asistencia técnica de acompañamiento (85.00% de avance anual); la instalación de 01 parcela y 08 módulos de aprendizaje (90.00% avance semestral, 30.00% avance anual); 06 muestras de suelo para el análisis físico-químico, donde se instalara la parcela de aprendizaje de las ECAs ((66.67% de avance semestral, 30.00% de avance anual); 35 sesiones de capacitación (85.37% avance semestral, 29.17% avance anual); y asistencia técnica en el predio de 171 productores (68.67% avance semestral, 21.38% avance anual). Por la característica de la actividad operativa, la meta física se mostrara en el segundo semestre. La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 0%, seguimiento financiero de S/. 15,042.11 soles.

Meta Presupuestal 010: Formación De Organizaciones De Productores Con Fines Comerciales.

AOI00090800011: Formalización de Organizaciones de Productores con Fines Comerciales

El objetivo de la actividad es difundir sobre beneficios de formación y formalización de organizaciones, seleccionar a los productores agropecuarios a ser formalizados en organizaciones en registros públicos y brindar acompañamiento en ámbitos y cadenas productivas priorizadas considerando criterios técnicos y comerciales.

Se logró formar y formalizar a 02 organizaciones de productores en registros públicos (33.33% de avance semestral, 10.00% de avance anual), para el cumplimiento de esta actividad, se realizó 15 eventos de sensibilización y acompañamiento a los productores (50.00% avance semestral, 37.50% avance anual); 16 eventos de asociatividad de los productores agrarios en cooperativas agrarias (84.21% avance semestral, 40.00% avance anual). Además se elaboró 17 documentos con el diagnóstico situacional de la cadena productiva, la actividad tiene un avance de meta física del 33.33 % y seguimiento financiero de S/. 550.00.

AOI00090800062: Capacitación para el Fortalecimiento de Organizaciones de Productores

Esta actividad tiene por objetivo brindar capacitación especializada y acceso a herramientas de gestión, tales como: optimización del modelo asociativo, planificación, fortalecimiento de la organización, optimización gerencial, costeo, asesoramiento contable y tributario, gestión empresarial, manejo de las BPA, BPP y BPM, entre otros, para la articulación de cadenas productivas y generación de mecanismos de intercambio de experiencias entre los productores para el acceso al mercado.

Se fortaleció a 18 organizaciones de productores (18.00% de avance anual) en capacidades técnicas organizativas, empresariales y comerciales, mediante la elaboración e implementación de 17 planes de asistencia técnica y capacitación (85.00% de avance semestral, 85.00%



de avance anual), documento que permitió el empadronamiento de 37 organizaciones de productores (56.92% de avance semestral, 36.27% de avance anual), 21 acuerdos/alianzas estratégicas (100% de avance semestral, 100.00% de avance anual), 141 eventos de capacitación y asistencia técnica a 81 organizaciones de productores (100.00% de avance semestral, 47.00% de avance anual), 07 eventos de intercambio de experiencias (100.00% de avance semestral, 35.00% de avance anual), presentación de 02 planes de negocio (50.00% de avance semestral, 9.52% de avance anual), y la articulación al mercado de 714.95t t.; valorizado en S/. 2, 018,107.72, con la participación de 87 organizaciones de productores. La actividad no tenía programación física para el primer semestre, sin embargo, se ejecutó como meta física de 33.33% y un seguimiento financiero de S/. 13, 671.00.

CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PP 0041 Y PP 0121

Meta Presupuestal 0010: Formación de Organizaciones de Productores con Fines Comerciales

AOI00090800117 - Formación de Organizaciones de Productores con Fines Comerciales

Se organizaron las siguientes actividades: Conmemoración del "Día Regional de la Quinua", el día 19 de Marzo del presente año, en el parque Ramón Castilla de la ciudad de Puno; conmemoración del "Día Nacional de los granos andinos", en el parque Pino de la ciudad de Puno, además de la participación en la "LIX Feria ganadera Agroindustrial y Artesanal del sur del Perú – FEDASUR 2022" DEL 22 DE Mayo Al 5 de Junio del presente año, en el campo ferial de Juliaca, con la Participación de las agencias agrarias, se exhibió y comercializo productos de su ámbito de ejecución en el "VII Festival de Habas y Tarwi 2022", ejecutado el 01 de Junio, "XXVIII Festival de Quinua y Cañihua 2022", ejecutado el 02 de Junio, "IV Festival de gastronomía Andina 2022", ejecutado el día 03 de Junio. El avance físico de la actividad física operativa está en proceso de ejecución, el seguimiento financiero es de S/. 12, 881. 40.

Meta Presupuestal 0024: Asistencia Técnica a Productores Agropecuarios con Fines Comerciales

AOI00090800118 - Asistencia Técnica a Productores Agropecuarios con Fines Comerciales

Se ha identificado 08 organizaciones de productores, 02 plantas transformadoras y/o centros de acopio del ámbito de la agencia agraria, 01 documento de diagnóstico situacional de la cadena productiva. Asimismo, se ha realizado 05 eventos de intercambio de experiencia en la producción de quinua orgánica en las agencias agrarias de Chucuito, el Collao, Lampa, Puno y San Román, con la participación total de 269 productores. Por las características de la actividad el avance de la meta



física se mostrará en el segundo semestre, el seguimiento financiero es de S/. 3, 400.00.

Meta Presupuestal 0023: Vigilancia Sanitaria de Alimentos Agropecuarios Primarios y Piensos.

AOI00090800119 - Vigilancia Sanitaria de Alimentos Agropecuarios Primarios y Piensos.

Las cadenas productivas de granos andinos quinoa, cañihua (Agencias Agrarias Chucuito, El Collao, Puno, San Román, Lampa y Azángaro), menestras Haba-Tarwi (Agencia Agraria Yunguyo) y frutales – Piña (Agencia Agraria Carabaya – San Gabán), en el mes de Junio entrego laboratorio del INIA-Puno-Salcedo, 08 muestras para el análisis, de fertilidad, caracterización y salinidad del suelo de las parcelas demostrativas de las ECAs. La actividad operativa logro un avance del periodo de 88.89% y la ejecución financiera se encuentra en trámite administrativo.

DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

Meta Presupuestal 005: Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada Para Productores Agropecuarios

AOI00090800069: Asistencia Técnica y Capacitación a Productores para la Adopción de Paquetes Tecnológicos.

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 82.64% y un seguimiento financiero de S/. 78,266.83 soles. La finalidad de la actividad es contribuir al incremento de la rentabilidad, producción y productividad agropecuaria con calidad a través del fortalecimiento de las capacidades de las personas que desarrollan actividades productivas agropecuarias individuales u organizados para la adopción de las tecnologías. los entregables son conocimientos en tecnología que se imparten y adecuan a la realidad socioeconómica y cultural de la población usuaria para el éxito de la misma.

En este I semestre se realizó el fortalecimiento de capacidades a productores en el centro poblado de Ayrumas Carumas-Acora y C.C Santa Rita – S.A Putina, con el tema de mejoramiento genético mediante el registro genealógico donde asistieron en un total de 36 productores.

El presente año se logró realizar 151 asistencias técnicas, adicionalmente dentro del Desarrollo Productivo- Camélidos Domésticos se tiene.

- 800 registro genealógico en LAI de Alpacas y llamas
- 03 registro genealógico en LAP de Alpacas
- 802 emisión de certificados
- 37 rebaño de Alpacas Focalizadas
- 226 monitoreo de empadre de alpacas registradas
- 128 monitoreo de crías nacidas de alpacas registradas

- 73 evaluación de crías a Tuis.

Meta Presupuestal 010: Estrategias Adecuadas de Conservación de Especies de Flora y Fauna Silvestre.

AOI00090800037: Capacitación y Asistencia Técnica en Aprovechamiento de los Recursos de Fauna Silvestre

La Actividad Operativa logró un avance físico de 10%

y un seguimiento financiero de S/. 40,400.43 soles, adicionalmente se realizó:

- 04 eventos de sensibilización
- 61 actividades de control y vigilancia
- 26,539 seguimiento y monitoreo poblacional de vicuñas
- 51 CUSCSS para las verificaciones de cercos permanentes
- 04 chaccus tradicionales
- 188 vicuñas capturadas
- 62 vicuñas esquiladas entre machos y hembras adultos, juveniles.
- 10.69 kg de fibra de vicuña producidas.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Meta Presupuestal 001: Gestión Sistematizada de Recursos Hídricos de la Cuenca de la Región Puno

AOI00090800004 - Sensibilización A Productores Agrarios Para El Aprovechamiento Del Recurso Hídrico Para Uso Agrario

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 108.40% (metas físicas), teniendo un total de 1, 626 productores agrarios informados, el seguimiento financiero fue de S/. 74,714.39 soles

La Dirección de Infraestructura de Riego Forestal y Fauna Silvestre, viene ejecutando el programa presupuestal 0042, desarrollando actividades en el ámbito de las cuencas de Huancané, Coata y Ramis.

Durante el I semestre del 2022, se realizaron 30 asistencias técnicas a productores agrarios en prácticas de riego con 397 beneficiarios, 21 eventos de sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario con 627 beneficiarios; y 23 eventos de desarrollo de capacidades a productores, teniendo 602 beneficiarios.

Con la finalidad de combatir la contaminación, erosión de suelos, cambio climático, etc, se cuenta con viveros forestales, en los cuales se tiene una producción de aproximadamente 33,000 plantones para la realización de campañas de reforestación en todo el ámbito de la región Puno, de los cuales se reforestó 30 hectáreas con 30,504 plantones de los viveros forestales de Potojani – Chucuito, Trapiche – Moho, Azángaro y Melgar.



DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL

Meta Presupuestal 019: Levantamiento Catastral y Titulación de Propiedades y Tierras.

AOI00090800029 - Levantamiento Catastral y Entrega de Títulos

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 0% y un seguimiento financiero de S/. 288,084.17 soles.

En lo referente al levantamiento catastral se viene iniciando los trabajos de sensibilización en temas de Formalización de Predios Rurales y así iniciar los trabajos de linderación y empadronamiento en el sector de Anansaya, Distrito de Atuncolla, Provincia Puno. Del mismo modo, se viene realizando charlas informativas en temas de titulación de predios rurales en el sector de Jinchuyo, distrito Vilquechico, Provincia Huancané, Asimismo, en el sector de Jacha Ichunta Pampa, Distrito de Ilave, Provincia El Collao, se pretende iniciar los trabajos de linderamiento de predios. Con todo esto estaríamos cubriendo la totalidad de las metas físicas en la actividad de levantamientos topográficos.

Del mismo modo se viene iniciando trabajos de linderación y levantamientos topográficos en el sector de Anansaya, Distrito de Atuncolla, Provincia Puno, Asimismo, se pronostica que en el siguiente semestre se tendrá un buen avance físico que será considerable con las metas establecidas en el POI 2022

La tarea de Calificación y titulación de predios en propiedad del Estado y propiedad privada (entrega de certificados y títulos), iniciados de oficio, se tiene previsto hasta el momento un avance de 510 títulos del sector de Tequena, Distrito Arapa, Provincia Azángaro, para poder realizar la entrega correspondiente. Del mismo modo, la entrega no se realiza hasta el momento, porque toda la población desea la entrega grupal con otros sectores que están considerados, como son kancco y Camsara, en sentido hay un acuerdo entre los pobladores de los sectores antes mencionados para poder realizar la entrega grupal, puesto que son también en su gran mayoría usuarios beneficiarios en las zonas que tienen algunas observaciones. Del mismo modo, se viene avanzando con este proceso de regularización para la subsecuente entrega de títulos de los sectores de Kancco y Camsara y con eso lograr la cantidad que está establecida como meta que se tiene previsto en el POI 2022.

Dentro de la tarea de Títulos de predios en contingencia y recuperaciones, se viene realizando los trabajos del sector de Jamachiri, Distrito Vilquechico, Provincia Huancané con una cantidad de 1800 expedientes. Del mismo modo, se tiene en el sector de Millojachi, Provincia Puno una cantidad de 1200 expedientes, y Además se tiene al sector de Putislaka la cantidad de 100 expedientes, del Distrito de Cabanilla, Provincia Lampa, para la subsanación correspondiente para luego poder proseguir con la inscripción en la SUNARP.

La tarea de Verificación técnica y calificación de expedientes del PTRT3 tiene un avance de 4200 expedientes calificados, todo este proceso se caracteriza principalmente en la calificación de expedientes provenientes del proceso de titulación que realiza el proyecto PTRT3. es decir somos un ente rector encargado de realizar esta tarea según norma expresa, del mismo modo estamos teniendo inconvenientes en el avance físico en esta área porque no se cuenta con personal para poder ayudar en viabilizar este avance.

En lo que respecta a la tarea de procesamiento de expedientes administrativos- TUPA, se tiene un avance de 1215 expedientes atendidos, esto quiere decir que hay un buen cumplimiento en las metas programadas para este año. Dentro de esta actividad se tiene presente 5 tipos de proceso que realiza el área de TUPA, todos estos procesos son con la finalidad que cada usuario tenga por conveniente a efectuar dichos trámites entre ellos tenemos los siguientes: Certificado Negativo de Catastro, Visación de Planos para Proceso Judicial, Asignación Código de Referencia y Emisión Certificado Catastral, Expedición del Certificado de Información Catastral, Cambio de Titularidad en Zona Catastrada

Dentro de la dependencia se cuenta con el área de Comunidades Campesinas, el cual se detalla a continuación

ÁREA DE COMUNIDADES CAMPESINAS

Meta Presupuestal 018: Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas

AOI00090800097 - Titulación de Comunidades Campesinas

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 400% y un seguimiento financiero de S/. 49,865.87 soles. Esto debido a que se realizaron los trámites y gestiones necesarias para cumplir metas programadas para el II semestre del año, siendo un avance superior al 100% del periodo a evaluar.

En relación al avance físico (reconocer por año 4 Comunidades Campesinas, titulación de 3 Comunidades Campesinas y 10 capacitaciones), de las actividades programadas para el año fiscal 2022, generado el cumplimiento de las metas en cuanto a reconocimiento de las comunidades mas no del proceso de la titulación de tierras por falta de un profesional topógrafo en la oficina de comunidades campesinas información que se brinda para la toma de decisiones de nuestros agricultores, comuneros que habitan en las diferentes comunidades de la región de Puno.

La Oficina logró el Reconocimiento de 04 Comunidades Campesinas: C.C. Alto Mollo con Resolución Directoral N° 000379-2021-GR PUNO/DRA (por desmembramiento), C.C. Poma Patacolli con Resolución Directoral N° 000063-2022-GR PUNO/DRA (por desmembramiento), C.C. Alto Huapaca con Resolución Directoral N°

000219-2022-GR PUNO/DRA (por desmembramiento), C.C. Arbolera San Miguel con Resolución Directoral N° 000218-2022-GR PUNO/DRA (por desmembramiento).

Según la atención a los escritos presentados se realizaron 08 capacitaciones en las diferentes Comunidades de la Región, se busca promover la sensibilización y hacer de conocimiento sobre las leyes que se aplican a nivel nacional, a todas las comunidades solicitantes con diferentes tipos de problemas ya sea dentro de la comunidad o entre comunidades.

- Capacitación C.C. Muñaypata del Distrito de Huancané
- Inspección Ocular C.C. Poma Patacollo
- Inspección Ocular C.C. Alto Huapaca Distrito Pomata
- Inspección Ocular C.C. San Miguel Distrito Pomata
- Inspección Ocular C.C. Pucajrani Distrito Ilave
- Capacitación Técnica Legal C.C. San Antonio Esquerica Distrito Rosas Pata
- Capacitación Ley de Comunidades Centro Poblado de Vilcamarca Distrito Ocuvi
- Capacitación Técnica C.C. Chaupi Ayly del Distrito de Patambuco

AGENCIAS AGRARIAS

Meta Presupuestal 016: Desarrollo Agropecuario

AOI00090800007: Ejecución de Acciones Administrativas y Operativas AA

En agencias agrarias se ha desarrollado las actividades en forma semi presencial por la pandemia de Covid-19 durante el I semestre del año 2022, cumpliéndose con la programación física al 100%. Respecto a la ejecución financiera fue de S/. 1,356,232.82 en esta meta presupuestal.

AGENCIA AGRARIA PUNO

En el transcurso del año 2021 se logró la elaboración de 06 reportes mensuales y 2 informes trimestrales remitiéndose a la Dirección Regional Agraria Puno, se realizaron 02 reuniones de COPROGA en las instalaciones de la agencia se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario. Se realizó capacitación en Gestión Empresarial y engorde de ganado Vacuno. Se logro la recaudación de S/. 56,427.20 captados por la Agencia agraria, centros de capacitación e innovación tecnológica San Juan de Potojani -Chucuito y la Banda – Vilque y la Agencia Agraria, se presentó un plan de trabajo para Agromercado a realizarse en la ciudad de Puno durante el II semestre del año

AGENCIA AGRARIA EL COLLAO

En el mes de marzo se realizaron 03 reuniones de COPROGA con la presencia de SENASA sede Ilave, Agrobanco, PNP, Sub Gerencia de



Desarrollo Agropecuario del MPCl, y demás actores del sector agrario, se remitió 06 informes mensuales a la dirección de la DRA, así como los informes trimestrales. Se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector. Se realizó 01 evento de capacitación sobre manejo de medicamentos y sanidad en camélidos sudamericanos domésticos, un total de 25 participantes de la parcialidad de Chapi del distrito de Conduriri, se participó en las ferias organizadas por el MIDAGRI y los AGROMERCADO 2022. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 626.00 soles por la otorgación de constancias de posesión de predios rústicos y/o constancias de productor agropecuario.

AGENCIA AGRARIA CHUCUITO

Durante el primer semestre 2022 se ha realizado 02 reuniones de COPROGA en las instalaciones de la Agencia Agraria, se remitió 06 informes mensuales y 02 informes trimestrales a la dirección de la DRA, se han presentado 06 informes de reporte mensual de RDR lográndose la recaudación de S/. 433.20 soles, monto que es mínimo por el estado de emergencia por el COVID 19. Se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector, así como se realizaron 02 capacitaciones en diferentes temas agropecuarios, un curso virtual sobre "Ley de las comunidades campesinas, predios rurales y buenas prácticas de convivencia social" y el curso sobre "Elaboración de quesos", las mencionadas actividades se realizaron en la Agencia Agraria de Chucuito, capacitándose en promedio a 100 personas entre productores y profesionales en ambas capacitaciones. Se presentó el Plan de Contingencia de acuerdo a la evaluación en zonas vulnerables del ámbito de la provincia.

AGENCIA AGRARIA MELGAR

Durante el primer semestre del 2022 se elaboró 06 informes mensuales de logro del POI y 06 informes de RDR de la Agencia Agraria logrando un acumulado de S/. 61,527.90 soles los cuales fueron depositados en la cuenta respectiva y por concepto de alquiler de maquinaria agrícola se recaudó la suma de s/. 642.00 soles, se desarrolló las ferias agropecuarias donde se llevó a cabo a partir del mes de abril con las solicitudes de las autorizaciones para realizar las ferias agropecuarias en diferentes distritos como también ferias comunales y ferias regional y nacional: Ferias locales 15 realizadas y 01 Feria Nacional de Santa Rosa realizada, se realizaron reuniones con diferentes autoridades como alcaldes, tenientes gobernadores y presidentes de comunidades campesinas para la verificación de afectaciones fluviales y granizadas y también se realizó los convenios con los gestores sociales de tambos de los diferentes distritos, también se realizó trabajos en el centro pecuario San Juan de Chuquibambilla con el personal de la agencia agraria.

AGENCIA AGRARIA HUANCANÉ

se remitió 06 informes mensuales a la DRA así como los informes trimestrales, se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario en Lampa. Se realizó 01 reunión de COPROGA en el mes de marzo con los actores sociales del sector en beneficio de los



productores de la provincia de Huancané. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 1353.00 soles por la otorgación de constancias de posesión de predios rústicos y/o constancias de productor agropecuario y resoluciones de ferias agropecuarias. Se cumplió con elaborar el plan de contingencia ante bajas temperaturas, junto al grupo de trabajo Provincial de Defensa Civil de Huancané.

AGENCIA AGRARIA LAMPA

Se cumplió con 05 reuniones del COPROGA cumpliéndose en la totalidad la programación para el I semestre del año 2022, se remitió 06 informes mensuales a la DRA así como los informes trimestrales, se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario en Lampa, se realizaron 02 eventos de capacitación en temas agrarios, padrón de productores agrarios y seguro agrario, cumpliéndose en su totalidad lo programado. Se promovió la organización y reconocimiento de 3 ferias agropecuarias, se realizó 5 eventos de capacitación adicionalmente se presentó el plan de contingencia ante bajas temperaturas. En la actualidad se tiene un total de 257 chinchillas en el centro de preservación y criadero de chinchillas. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 4,322.00 soles. Y S/. 395.00 por alquiler de maquinaria agrícola.

AGENCIA AGRARIA SAN ANTONIO DE PUTINA

Se realizaron reuniones del COPROGA con la presencia de los principales actores sociales de la provincia en el sector agrícola, se remitió 06 informes mensuales y 02 informes trimestrales a la DRA, se actualizó el directorio de la provincia de San Antonio de Putina. Se remitió el plan de contingencia ante heladas. Participación en la asistencia técnica y capacitación a los miembros del consejo directivo y socios de la Asociación Distrital de Productores de Camélidos Andinos de Quilcapuncu, en "BPP Buenas Prácticas Pecuarias en la producción de alpacas. Promoción, difusión sobre el padrón de productores Agrarios. Buenas Prácticas Pecuarias. Saberes andinos, señas de clima, señas de tiempo de los Distritos de Taraco y Pusi, PACHA Yatiña - Yachay - SENAMHI. Puno, para la prevención de la gestión de riesgos y desastres – SAT", en coordinación con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad, Sub Prefectura Distrital de Quilcapuncu, adiestramiento y asesoramiento en el tema de BPP.

AGENCIA AGRARIA AZÁNGARO

Se llevó a cabo la reunión del Comité Provincial de Gestión Agraria el día 27 de abril con la participación de diferentes entidades del sector agropecuario. Para el I semestre del año 2022 se realizaron 06 informes mensuales los cuales fueron remitidos a la Dirección Regional Agraria Puno, lográndose captar en aplicación del TUPA el monto de S/. 3,585.30 soles, cabe indicar que la recaudación por concepto de maquinaria agrícola no se realizó debido a la falta de mantenimiento de maquinarias agrícolas e implementos en forma oportuna para brindar los servicios a los productores lo que genera problemas sociopolíticos en el ámbito de trabajo. Se realizaron 04 eventos de capacitación en temas agrarios con la participación de 244 productores agropecuarios; se actualizó el

directorio de actores sociales del sector agrícola. Se coordinó y firmó plan de trabajo interinstitucional con el programa PAÍS, a fin de contribuir al productor que se encuentra en las zonas más alejadas con temas de capacitación en producción de animales mayores, estatuto comunal y más temas del sector agrario.

AGENCIA AGRARIA CARABAYA

Se llevó a cabo 02 reuniones del Comité Provincial de Gestión Agraria los meses de febrero y marzo del presente, con la participación de diferentes instituciones, se remitieron 06 informes mensuales los cuales fueron remitidos a la Dirección Regional Agraria Puno, así como los informes trimestrales. Se tiene actualizado el Directorio de los actores sociales del sector agrario. Se realizó 01 capacitación y sensibilización, acompañamiento a los productores para formar y formalizar la asociación, se realizó asistencias técnicas y capacitaciones a los productores de piña del ámbito del valle de San Gabán. La Agencia Agraria realizó coordinaciones para realizar el ajuste y evaluación de cultivos para el Seguro Agrario Catastrófico campaña agrícola 2021-2022.

AGENCIA AGRARIA SANDIA

Se cumplió con 02 reuniones del COPROGA con la participación de los representantes de las diversas instituciones del sector, se remitió 06 informes mensuales a la DRA, así como los informes trimestrales, se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario en Sandia, se realizaron reuniones de coordinación para la reactivación económica de los productores agropecuarios de la provincia. Se realizó las coordinaciones necesarias para el Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Dirección Regional Agraria Puno y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Juan del Oro.

AGENCIA AGRARIA SAN ROMÁN

En el transcurso del I semestre 2022 se tuvo programado la elaboración de 06 informes mensuales y 02 informes trimestrales los cuales se cumplió remitiéndose lo programado a la Dirección Regional Agraria Puno, se realizó la reunión de COPROGA en las instalaciones de la agencia agraria. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 1,305.00 soles y por servicio de alquiler de maquinaria agrícola S/. 4,045.00 soles, haciendo un total de S/. 5,350.00 soles. Con el fin de fortalecer las organizaciones de productores agrarios, de la Agencia Agraria San Román, ha organizado 02 Eventos agrarios, Día de Campo "Intercambio de Experiencias en Producción Orgánica de Quinoa", con el propósito de educar, promover y difundir tecnologías que contribuyen con el desarrollo regional considerando para ello servir de vitrina para la exposición de los avances científicos y tecnológicos en el sector agrícola; y el evento "Perspectivas de la Campaña Agrícola 2022 /2023 Frente a la Problemática de Fertilizantes y Riesgo de la Seguridad Alimentaria, con el propósito de Conocer la situación actual de los fertilizantes y los posibles efectos en la campaña agrícola 2022 /2023 y el riesgo en la seguridad alimentaria.



AGENCIA AGRARIA YUNGUYO

Durante el primer semestre 2022 se realizaron 02 reuniones de dirección y funcionamiento del COPROGA donde se trató la realización de curso sobre "Desparasitación en vacunos y ovinos en el auditorio de la Agencia Agraria Yunguyo, Se ha desarrollado un plan de trabajo para AGROMERCADO. Se remitieron 06 informes mensuales de logros POI así como 02 evaluaciones trimestrales, remitiéndose también 06 reportes de recaudaciones RDR en la Agencia Agraria donde se indica que para el presente semestre se recaudó s/. 246.00 soles, la recaudación es mínima por el estado de emergencia por el COVID 19. Se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario, se ha elaborado 01 documento, así mismo, las instituciones agrarias nos encontramos articuladas mediante una plataforma digital de WHATSAPP – COPROGA 2022 y de la misma forma a nivel institucional de la Agencia Agraria Yunguyo

AGENCIA AGRARIA MOHO

Se cumplió con 02 reuniones del Comité Provincial de Gestión Agrario con la participación de los representantes de las diversas instituciones del sector, actualizándose el directorio de estos actores sociales, se remitió 06 informes mensuales y 02 informes trimestrales a la DRA Se cumplió con elaborar el plan de contingencia ante bajas temperaturas, junto al grupo de trabajo Provincial de Defensa Civil de Moho, se implementó concertadamente el Plan de Operaciones de Emergencia Provincial a fin de mitigar los riesgos probables que originan situaciones de desastres o siniestros. Se distribuyó la totalidad de plantones del Vivero Forestal de Trapiche. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 177.00 soles.

Meta Presupuestal 028: Desarrollo Agropecuario**AOI00090800122: Mantenimiento de Infraestructura Construida**

La actividad Operativa no tuvo programación física ni financiera para el primer semestre del 2022.

PROYECTO GRANOS ANDINOS ORGÁNICOS**Meta Presupuestal 003: Fortalecimiento de capacidades****AOI00090800096: Mejoramiento de la capacidad agroproductiva de granos andinos orgánicos de quinua, cañihua y tarwi**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 72.84% y un seguimiento financiero de S/. 2,319,333.86 soles.

Componente 01: Apropiado conocimiento en el manejo productivo de semilla certificada, durante la campaña 2021/22, se ha registrado de manera exitosa a 150 nuevos semilleristas en granos andinos orgánicos, por otro lado, se ha realizado la entrega de 24,047 kilogramos de semillas de granos andinos, beneficiando a un total de 179 organizaciones y 4852



productores. Se prevé la formación de 27 semilleristas con registro preliminar, y un total de 61 semilleristas con registro ante SENASA.

Componente 02: Aprovechamiento del conocimiento en la producción de granos andinos orgánicos, se instaló un total de 111 módulos de producción orgánica, implementándose con 111 motocultores, 75 trilladoras y 111 juegos de zarandas, para este año se ha adquirido 25 trilladoras y 81 juegos de zarandas, además de ello se prevé adquirir 92 motocultores, 128 trilladoras y 66 juegos de zarandas, además de ello para la presente campaña agrícola se prevé la certificación de 1200 Has.

Para la ejecución de los componentes 03 y 04, se tiene previsto actividades de asesoramiento, sesiones en el procesamiento tecnificado y el manejo postcosecha de granos andinos orgánicos; además de capacitación en mercadeo y técnicas de venta, al final de la presente campaña agrícola 2021/22, se pretende colocar en el mercado tanto regional, nacional como internacional, 480 Toneladas de granos andinos orgánicos, asegurándose así la seguridad alimentaria y contribuyendo a la economía familiar, a través de la articulación de productos al mercado nacional e internacional de los productores de la región Puno

Componente 05: Adecuada gestión organizacional de los actores de la cadena productiva, se tiene previsto culminar con el proceso de formación de 08 cooperativas, en las provincias priorizadas, de las cuales se ha formalizado de manera exitosa el total de ellas, en las provincias de Chucuito, Moho y Huancané. Por otro lado, se tiene previsto implementar con módulos de producción tecnológicos a las cooperativas conformadas, que esencialmente constan de herramientas tecnológicas tales como: tractor, arado, surcadora, rastra, balanzas entre otros; destinados específicamente a la mejora de procesos en la etapa de preproducción.

Componente 06: Servicios de Asistencia Técnica con Capacidades Técnicas Especializadas, dentro de esta actividad se encuentra prevista el cumplimiento de acciones administrativas, para la contratación de profesionales, encargados de ejecutar las partidas descritas en los componentes 01, 02, 03, 04 y 05.

PROYECTO GRANOS VICUÑAS

Meta Presupuestal 0011: Fortalecimiento de capacidades

AOI00090800085: Mejoramiento del manejo sostenible de vicuñas en zonas altoandinas de la región Puno.

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 59.63% y un seguimiento financiero de S/. 1,103,571.03 soles. Se planteó la realización de 1207.18 actividades concordante con el presupuesto asignado, en el PIA 2022 ascendente a S/. 4, 000,000.00. PIM del 2022 asciende a 100,941.00 con un total de S/. 4, 100,941.00 se ha planteado la realización de 1076.19 actividades.



Componente 01. Adecuada capacidad para manejo sostenible de vicuñas, se realizaron 117 asistencias técnicas y 26 talleres de capacitación orientados principalmente a la conservación y uso sostenible de la vicuña, el mismo que se ha realizado a los CUSCSS.

Componente 02. Adecuada capacidad para el manejo sostenible de recursos hídricos y praderas naturales, se desarrollaron 28 talleres de capacitación en manejo de recursos hídricos y praderas naturales para la mitigación de los efectos del cambio climático, realizado 41 visitas de asistencia técnica en evaluación agrostológica en las áreas que corresponden a los CUSCSS, desarrollado 41 visitas de asistencia técnica en manejo y mejoramiento de praderas naturales a los CUSCSS.

Componente 03. Adecuada capacidad de captura y esquila de vicuñas, se han realizado 26 talleres de capacitación en temas como organización del CUSCSS para la captura y esquila, requerimiento de recursos para realizar el chaku, sistemas de arreo y captura, métodos de esquila, envellonado y registro de fibra principalmente.

Componente 04. Adecuada capacidad de acopio de la fibra de vicuñas, Se realizó 26 talleres de capacitación teniendo como objetivo contribuir con el fortalecimiento de la organización y gestión de los socios de los comités de manejo de vicuñas, 23 asesoramientos con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento en planificación estratégica y operativa de la organización y gestión de los comités de manejo de vicuñas.

Componente 05. Adecuada capacidad técnica para la transformación de la fibra de vicuña, se han realizado 28 talleres de capacitación en proceso de valor agregado de fibra de vicuña, en temas como predescerdado, descerdado, lavado, técnicas de escarmenado, cardado, hilado artesanal, torsión, hilados, títulos, cálculo del rendimiento y costos de producción.

Componente 06. Adecuada capacidad de gestión comercial en la Fibra de vicuña, se han desarrollado 30 talleres en temas principalmente de demanda de productos transformados, requisitos para el trámite de la marca vicuña Perú, requisitos de SERFOR para la exportación. Se ha realizado 34 asesoramientos en relación a la gestión para la comercialización.

PROYECTO FRUTALES

Meta Presupuestal 004: Fortalecimiento de capacidades

AOI00090800094: Mejoramiento de capacidades técnicas y competitivas en la cadena productiva de frutales en la selva de la región Puno.

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 0% y un seguimiento financiero de S/. 84,300.00 soles.

Se logró la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto.

PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA

Meta Presupuestal 005: Fortalecimiento de capacidades

AOI00090800095: Mejoramiento de capacidades productivas para promover la seguridad alimentaria en la reactivación económica de las 13 provincias del departamento de Puno

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 0% y un seguimiento financiero de S/. 128,042.12 soles.

Se presentó y aprobó el Plan de Trabajo para Elaboración de Expediente técnico del proyecto.

